

**Propuesta de El Salvador en nombre de Honduras, Panamá y República Dominicana.**

**Orientación sobre los sistemas para proporcionar información sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas de REDD.**

**Septiembre 2011.**

El Salvador en nombre de Honduras, Panamá y República Dominicana, agradece la oportunidad de aportar criterios y propuestas al proceso de negociaciones bajo el AWG-LCA en el tema REDD+, a fin de contribuir al acercamiento de las posiciones divergentes, y facilitar el logro de un acuerdo bajo el Mandato de Bali durante la COP-17, que tendrá lugar en Durban, Sudáfrica a finales del 2011.

**Justificación:** Esta propuesta se enmarca en el informe del SBSTA-34 (FCCC/SBSTA/2011/2), (párrafos 28-30) sobre una guía metodológica para las actividades relacionadas con la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques y el papel de la conservación, gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono en los países en desarrollo, teniendo en cuenta el Apéndice II de la decisión 1/CP.16 y cuestiones pertinentes. En consideración al tema metodológico las partes identificaron una serie de aspectos incluida la guía de orientación para proporcionar información sobre como las salvaguardas mencionadas en el apéndice I de la decisión 1/CP.16 se abordan y respetan.

El párrafo 31 del documento invita a las partes y observadores acreditados a presentar a la Secretaría de la Convención de Cambio Climático, para el 19 de septiembre 2011, sus puntos de vista sobre este tema.

**Características de las salvaguardas:** El sistema de suministro de información sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas de REDD+, debe incorporar indicadores e información que permitan evaluar la contribución de la estrategia o plan nacional de REDD a los objetivos y metas establecidos en las estrategias y Planes Forestales nacionales y regionales, así como la contribución sinérgica al logro de los objetivos de las convenciones de cambio climático, biodiversidad, humedales y de lucha contra la Desertificación y la Sequía. En el caso de la Convención sobre Cambio Climático, deberá evaluarse la contribución de REDD+ a la adaptación ante el cambio climático de los ecosistemas forestales y de los medios de sobrevivencia de las poblaciones indígenas y comunidades forestales vinculadas a dichos ecosistemas. Los conceptos de medición, notificación y verificación deben ser esenciales para el abordaje y respeto de las salvaguardas, dando oportunidad de darles el seguimiento debido con transparencia por parte de entes o comisiones de expertos especializados en verificar el respeto y abordaje de cada una de las salvaguardas.

Las estrategias y proyectos REDD+ deben contribuir a reducir la pobreza, mediante una distribución equitativa de los beneficios derivados de la implementación de las presentes Salvaguardas.

### Dotación de información y principales barreras para la implementación de las Salvaguardas REDD+.

Salvaguarda	Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras para su implementación.	
1	REDD es consistente o complementa los planes forestales nacionales y las convenciones internacionales relevantes	Área total bajo actividades REDD+, que permiten recuperar o protegen las tierras contra la desertificación. Por ejemplo, la conservación de bosques en sistemas agroforestales.	Informe Nacional bianual sobre la implementación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y Sequía (CNULCD).	Comités Técnicos nacionales de la CNULCD	Ausencia de planes financieros para la implementación de los compromisos globales, dificulta el desarrollo de los informes nacionales.
		Actividades REDD+ que contribuyen a:	Inventarios nacionales de GEI (sector UTCUTS) con periodicidad de cada 2 años	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Los Inventarios Nacionales, Informes Nacionales y Reportes de Proyectos, deben formar parte de la legislación nacional.
		a) la adaptación de los ecosistemas forestales, con niveles nacionales de emisiones forestales de referencia y factores de emisión por UTCUTS.	Informe bianual sobre la implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB)	Secretarías/Ministerios del ambiente. Servicio forestal	La información generada, se encuentra centralizada.
		b) mantener índices altos de biodiversidad o incrementan dichos índices. Por ejemplo, las actividades de conservación de bosques naturales, incluyendo manglares.	Ejercicios de Monitoreo de la Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas, a desarrollarse cada dos años.	Administradores de áreas protegidas y recursos costeros con proyectos REDD+	Escasa o inexistente comunicación/cordinación entre los puntos focales de las convenciones internacionales.
		c) Interconexión y establecimiento de corredores ecológicos, entre áreas protegidas con proyectos REDD+	Informes técnicos de proyectos binacionales y multinacionales, como herramientas para la cooperación entre países.	Programa de Monitoreo de la Biodiversidad (PROMEBIO), para los países del SICA.	
	Servicios ecosistémicos identificados en las áreas de los Proyectos REDD+.	Informes de implementación de las Estrategias Nacionales sobre Servicios Ambientales. Informes de las metas 2020 Aichi Nagoya.	Servicio forestal. Comité Técnico de Biodiversidad y Puntos Focales CDB.	Se carece de capacidades institucionales para la valoración económica puntual de los servicios ecosistémicos	
	Área del bosque de mangle bajo conservación.	Informes de los sitios RAMSAR en los países.	Punto focal RAMSAR.	Escasa representación del ecosistema de mangle, en los sistemas de áreas protegidas.	

Salvaguarda		Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras para su implementación.
2	Estructuras de gobernanza forestal nacional efectivas y transparentes, y respeto a la legislación y soberanía nacionales	Instancias de representación de las localidades con proyectos de REDD+ que cuentan con una personería jurídica, brindada por el Estado, y apoyan la ejecución de la actividad gubernamental (eficacia).	Registro nacional de asociaciones, cooperativas y fundaciones locales.	Secretarías/Ministerios de Gobernación /Interior de los países.	Escasa capacidad organizativa de las comunidades locales y poblaciones indígenas, más acostumbradas a relaciones de confianza que de selección de representantes.
		Número de organizaciones no gubernamentales presentes en los Proyectos REDD+, que avalan las actividades ejecutadas por los actores, rindiendo cuentas sobre la implementación de la salvaguarda.	Informes de las entidades responsables de la ejecución de los Proyectos REDD+	Organismos de financiamiento.	Pocas organizaciones no gubernamentales (ONG) cuentan con experiencia en procesos REDD+.
		Cantidad de recursos financieros entregados a representantes locales para el Monitoreo, Reporte y Verificación de los Proyectos REDD+, potencia la estabilidad política y la resolución de conflictos en las localidades donde se asigna.	Informes financieros de Finanzas/Hacienda de los países.	Banco Central/Comisión Bancaria de los países	Se requiere de criterios de financiamiento estandarizados, basados en capacidades adquiridas y no en garantías bancarias.
		Área bajo contratos, convenios y concesiones forestales que brindan seguridad jurídica para las acciones REDD+ que se planifican.	Contratos, convenios y concesiones de manejo forestal sostenible, suscritos.	Servicio forestal.  Gobiernos locales.	La tenencia de la tierra y el usufructo de la misma no se encuentran armonizados.
		Montos entregados para la compensación por servicios ecosistémicos en áreas bajo proyectos de REDD+, que generan confianza que los recursos financieros están siendo canalizados de forma transparente.	Informes financieros de Finanzas/Hacienda de los países.	Banco Central/Comisión Bancaria de los países	Se carece de entidades que regulen las relaciones de pago entre los que mantienen los servicios ecosistémicos y quienes los demandan.
		Número de instituciones y organizaciones que conocen y entienden las regulaciones técnicas de los procesos REDD+	Ayudas memorias de eventos de socialización de los proyectos REDD+.	Proponentes y financistas de Proyectos REDD+	Se necesita contar con un concepto claro sobre Salvaguardas REDD+, con Calidad de la regulación y control de la corrupción. Hace falta desarrollar sistemas nacionales de información, con indicadores verificables.

Salvaguarda		Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras para su implementación.
3	Respeto del conocimiento y derecho indígena, bajo consideración de las obligaciones internacionales en el tema	Convenios internacionales ratificados por los países, relativos al derecho indígena: (a) Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas –UNDRIP-, (b) Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, (c) Artículo 8-j de la CDB	Congresos y cámaras legislativas	Comisionado nacional de derechos humanos. Secretarías/ministerios del trabajo, ambiente Gobernación/Interior	Los países que no han ratificado estos convenios, siguen participando en las instancias de donde se derivan.
		Número de proyectos REDD+ que cuentan con la aprobación expresa de pueblos indígenas y comunidades locales, como resultado de una participación libre, previa e informada sobre los beneficios e impactos derivados de su ejecución.	Informes anuales de los Proyectos REDD+, en ejecución.	Organismos de financiamiento	Las organizaciones de Naciones Unidas (FAO, PNUD, PNUMA), no han adoptado las Salvaguardas REDD+.
		Cantidad de prácticas ancestrales de caza, pesca, agricultura y extracción de recursos naturales (plantas medicinales, fibras naturales, alimentos) que se encuentran registrados en la oficina de patentes/derechos de propiedad de los países.	Libro de patentes del país.  Decretos nacionales sobre derechos intelectuales.	Oficina de patentes de los países.  Secretarías/ministerios de industria y comercio.	La presión comercial sobre conocimiento tradicional, sobrepasa la capacidad de aplicación de las normas legales relacionadas con el respeto al territorio indígena.
		Cantidad de dinero dedicado a reconocer la contribución de las prácticas de los pueblos indígenas y comunidades locales en los procesos REDD+.	Informes financieros de los Fondos de conservación y de Producción, vinculados con la segunda fase de proyectos REDD+	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Muchas comunidades carecen de incentivos fiscales y logísticos para comercializar los productos sostenibles de los bosques (maderables y no maderables).
		Territorio indígena bajo un régimen legal estable que garantiza relaciones integrales de seguridad para el acceso, uso, usufructo y tenencia de la tierra y sus recursos, sin perjuicio de la modalidad de propiedad.	Informes anuales de labores de las Secretarías/ ministerios de justicia.  Informes anuales del Comisionado nacional de derechos humanos.	Institutos de la propiedad en los países.	Se minimizan los impactos financieros positivos de las prácticas de adaptación de las comunidades locales y los pueblos indígenas.
		Recursos financieros dirigidos a la investigación y sistematización de los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, sobre todo en técnicas de adaptación al cambio climático.	Informes financieros de proyectos y programas de investigación sobre contribución de los pueblos indígenas a la adaptación al cambio climático.	Universidades y centros de investigación.	Los países deberán de incentivar el intercambio de información generada en las universidades.

4	Salvaguarda	Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras.
	Participación plena y efectiva de todos los actores relevantes, principalmente indígenas y comunidades locales.	Cantidad de mesas de dialogo intersectorial sobre REDD+ donde participan indígenas y comunidades locales.	Ayudas memorias y publicaciones sobre los resultados de las mesas de trabajo sobre REDD+.	Secretarías de Gobernación/ interior de los países.	Los canales de comunicación están mayormente politizados.
		Cantidad de idiomas, incluyendo el español, a los que se traducen los documentos elaborados en las fases de preparación de las estrategias nacionales REDD y los Proyectos REDD+.	Visitas a bibliotecas locales, indígenas o de los Gobiernos Locales	Secretarias/ministerios de educación pública	Escaso manejo de lenguas y dialectos propios de los pueblos indígenas por parte de los técnicos encargados de consultar y socializar el tema de REDD.
		Cantidad de información de campo verificada para el funcionamiento de los sistemas de información geográfica y los sensores remotos de REDD+	Bases de datos de los SIG institucionales	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Los SIG institucionales están dispersos e incompletos, en muchos casos con información poco compatibles.
		Cantidad de profesionales universitarios y técnicos, indígenas y afro descendientes, capacitados para el monitoreo de REDD+	Ayudas memorias de los cursos impartidos.	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Falta de material técnico escrito en lenguas y dialectos propios de los pueblos indígenas y afro-descendientes.
		Cantidad de buenas prácticas de manejo forestal registradas por comunidad y pueblos indígenas que ejecuten proyectos REDD+.	Inventarios Forestales anuales Informes de planes de manejo forestal y de finca	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Las buenas prácticas requieren de recursos financieros para su sistematización, completa y oportuna.
		Cantidad de personas consultadas sobre la implementación de los proyectos REDD+, respetando el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas	Ayudas memorias de las reuniones realizadas	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Escasos recursos para desplazarse a las localidades, para obtener consentimiento libre, previo e informado.
		Cantidad de representantes de las comunidades locales y los pueblos indígenas en los procesos de negociación de las CoP de Cambio Climático, incluyendo foros intermedios sobre REDD+.	Listados de asistencia de las instancias de la CMNUCC.	Secretaría de la Convención.	Gobierno debe invertir recursos en generar confianza de los representantes locales.
		Nivel de participación de las comunidades locales y pueblos indígenas y afro-descendientes en las actividades de verificación de los Proyectos REDD+	Reportes de verificación	Oficina de monitoreo forestal independiente en los países.	Pocos países consideran aprobar oficialmente a los entes de monitoreo forestal independiente.

Salvaguarda		Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras para su implementación.
5	REDD es consistente e incentiva la conservación de bosques naturales, biodiversidad, servicios ecosistémicos y beneficios sociales y ambientales.	Cantidad de planes de manejo forestal que incorporan actividades de REDD+ en la conservación de bosques naturales.	Anuarios estadísticos forestales	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Es necesario que los países conceptualicen "bosque" para procesos REDD+
		Cantidad de recursos financieros destinados a la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas, corredores biológicos y otros ecosistemas forestales relevantes, con proyectos REDD+.	Informes financieros anuales de fondos de conservación de la biodiversidad en los países. Informe Metas 2020 Aichi Nagoya.	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Se desconocen las zonas de importancia para la biodiversidad (hot spots) que pueden ser objeto de actividades REDD+.
		Cantidad de servicios ecosistémicos que están siendo compensados nacionalmente, en proyectos piloto REDD+ que se ejecuten, posteriormente a procesos ampliamente consensuados.	Informes financieros anuales de los mecanismos de pago por servicios ecosistémicos, implementándose.	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	La mayoría de los países carecen de una política de pago por servicios ecosistémicos.
		Número de proyectos piloto REDD+, desarrollándose en comunidades locales y pueblos indígenas pobres.	Informes anuales de implementación de las Estrategias Nacionales de Reducción de la Pobreza.	Gobiernos locales. Organismos financieros.	La mayoría de las estrategias de reducción de la pobreza carecen de recursos financieros.
		Cuantificación del tipo (incluyendo manglares) y la cantidad de bosque disponible para proyectos REDD+.	Anuario forestal estadístico de los países. Informes de Metas 2020 Aichi Nagoya (CDB).	Servicio forestal y Puntos Focales CDB en los países.	Se requieren recursos financieros adicionales para uniformizar y actualizar los inventarios forestales nacionales.
		Buenas prácticas del IPCC en UTCUTS, transferidas en los programas nacionales de conservación de bosques naturales, biodiversidad, servicios ecosistémicos y proyectos de reducción de la pobreza.	Comunicaciones Nacionales de Cambio Climático cada cuatro años.	Punto focal de la CMNUCC	Las personas pobres tienen una escasa capacidad de adaptación, presionando sobre los bosques.
		Cantidad de países que han definido un sistema de sensores remotos para el monitoreo de los bosques dedicados a la conservación, la producción y la provisión de servicios ecosistémicos.	Informes anuales de avance en la implementación de sensores remotos, incluyendo actividades de conservación de la biodiversidad.	Punto Focal de Monitoreo REDD+ en los países.	Los Puntos focales de Monitoreo REDD+ deben contar con recursos financieros adicionales para la capacitación y equipamiento.
		Número de universidades en los países que están vinculadas con la alimentación de los nodos de información sobre la línea base REDD+.	Informes de trabajo de los Sistemas Nacionales de Información Geo-referenciada.	Universidades afines a REDD+	El personal de las universidades requiere de capacitación continua.

Salvaguarda	Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras para su implementación.	
6	REDD incluye acciones para abordar los riesgos de reversión de las actividades de REDD+.	Número de Planes de Ordenamiento Territorial (OT), implementándose en los países, principalmente en proyectos piloto REDD+.	Informes anuales de implementación de Proyectos REDD+. Incluye Metas 2020 Aichi Nagoya.	Gobiernos locales.  Secretarías/ministerios de planificación.	Los planes nacionales de desarrollo deben considerar la adaptación al cambio climático en los procesos de OT.
		Cantidad de títulos de propiedad y comodatos entregados a pueblos indígenas y comunidades locales bajo proyectos REDD+.  Área bajo contratos, convenios y concesiones forestales que brindan seguridad jurídica para las comunidades locales e indígenas bajo Programa Nacional REDD+.	Informes anuales de implementación de Proyectos REDD+.	Institutos de la propiedad en los países.  Punto Focal REDD+ en los países	Antes de iniciar procesos REDD+ se deben sanear las propiedades donde serán ejecutados.
		Cantidad de comités locales instalados para resolver conflictos derivados de la implementación de Proyectos REDD+.	Informes anuales de implementación de Proyectos REDD+	Gobiernos locales.  Organismos financieros	Se requiere del acompañamiento de instituciones mediadoras (acreditadas) para la capacitación sobre resolución de conflictos.

Salvaguarda	Tipo de información	Fuente de Información	Entidad responsable	Barreras para su implementación.	Salvaguarda
7	REDD incluye acciones para reducir el desplazamiento de emisiones (fugas).	Sistemas de Monitoreo nacional implementándose para estimar las emisiones por fuente y la absorción por sumideros de los GEI relacionadas con los bosques.	Anuario forestal estadístico en los países.	Servicio forestal.	Los países aún no definen los mecanismos de contabilidad del carbono.
		Cantidad de países que han concluido con el levantamiento de la línea de referencia nacional (línea base).	Informes de Monitoreo Forestal Independiente (MFI).	Punto Focal REDD+ en los países.	Se desconoce quién será responsable del Monitoreo Forestal Independiente.
		Cantidad de países que han establecido convenios binacionales o multinacionales para implementar buenas prácticas en UTCUTS en áreas compartidas.	Informes anuales de implementación de los convenios suscritos	Puntos focales de cambio climático de ambos países.	Se deben establecer convenios vinculantes intra gobiernos.
		Área de interconexión entre áreas protegidas bajo el proceso de REDD+ con prácticas para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación; la reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal; la conservación de las reservas forestales de carbono; la gestión sostenible de los bosques y el incremento de las reservas forestales de carbono; principalmente, en los bosques naturales en todo el territorio; según se establece en los Acuerdos de Cancún.	Informes anuales de proyectos REDD+	Punto Focal REDD+ en los países.	Se carece de recursos financieros suficientes para sistemas de monitoreo binacionales.
		Cantidad de instituciones vinculadas con la implementación de buenas prácticas para la prevención de fugas del IPCC, en el marco de proyectos REDD+	Anuario forestal estadístico	Servicio Forestal.	Los Servicios Forestales deben ser alimentados con recursos financieros para la promoción de procesos REDD+
		Dotación del equipo necesario para el Monitoreo Forestal Independiente y las actividades de MRV en el ámbito nacional, ejecutado por los Puntos Focales de Monitoreo REDD+ en los países.	Informes anuales de Monitoreo Forestal Independiente.  Informes anuales del Punto Focal de Monitoreo REDD+.	Servicio Forestal.  Instancia de MFI.	Es necesario tener estructuras operando en los países, para que ayuden a entregar la tecnología en el terreno, respondiendo a las políticas nacionales y a las políticas locales.

### **Otros temas relevantes**

Los esfuerzos por armonizar las políticas nacionales en instancias de cooperación binacional y multinacional (lideradas por las secretarías/ministerios de Ambiente de los países, como puntos focales de la Convención de Cambio Climático) permiten que se fortalezcan las plataformas de información para todos estos países; se generan documentos compartidos que permitirán el cumplimiento de las siete Salvaguardas del proceso REDD+. Este cometido podrá ser financiado con recursos ya existentes, en los proyectos nacionales, binacionales y multinacionales que se desarrollan en materia de conservación de la biodiversidad, manejo sostenible del bosque y la cuantificación de las reservas forestales de carbono.

La inyección de recursos frescos para el cumplimiento de las Salvaguardas descritas en esta Submission, deberán incorporarse a los procesos de elaboración de las Estrategias Nacionales de REDD+ y de los Planes Nacionales de Adaptación (NAPs) y de las Acciones Adecuadas Nacionales de Mitigación (NAMAs), en el marco de las políticas prioritarias de los países. Asimismo, las NAMAs y NAPs deberán incorporar acciones de conservación y respeto de las Salvaguardas REDD+, con el aporte consecuente de los puntos focales de las convenciones hermanas, para el cumplimiento de los compromisos ambientales globales.